



PLAN DE ACCIÓN

Plan de Seguridad y privacidad de la Información

OBJETIVO: Definir las actividades encaminadas a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información para la vigencia 2021

FECHA: Versión 3
30/04/2021

PROCESO:

Gestión TICS

ÁREA:

Oficina Asesora de Planeación e Información

INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO

septiembre 30 de 2021

PROGRAMAS / PROYECTOS

TACTICA ESTRATÉGICA (ACTIVIDAD)

TAREA

NOMBRE DEL INDICADOR

META

FRECUENCIA DE MEDICIÓN

PONDERACIÓN DEL INDICADOR

CRONOGRAMA DE TRABAJO

1 2 3 4

AVANCE (%)

RESULTADO

OBSERVACION

ORGANIZACIONAL

Mantener la información actualizada y mantener lo realizado, asociado a la validación del organigrama de la entidad, detallando el área de seguridad de la información o quien haga sus veces e incluirlo como parte del documento del Modelo.

Documento revisado

1

Anual

2%

90%

1,80%

Se tiene definidos los roles y responsabilidades de la Seguridad de la Información y se encuentran documentados en el SGSI. Como aspectos de mejora continua del sistema, se debe revisar y aplicar los ajustes pertinentes ocasionados por cambios en el entorno (contexto interno interno y externo) de la entidad (Normativos y operacionales).
Teniendo en cuenta no hay novedades respecto a los roles y responsabilidades en seguridad de la información, se mantiene el porcentaje de avance reportado.

DOCUMENTOS DEL SGSI.

Mantener actualizada la Política de Seguridad y Privacidad de la Información de acuerdo a los lineamientos de MINTIC

Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información aprobadas

1

Anual

5%

85%

4,25%

La política general de seguridad y privacidad de la información fue aprobada por la alta gerencia, se publicó el manual de políticas específicas de seguridad y privacidad de la información.
1. A partir del plan de Comunicaciones y sensibilización, se están realizando actividades de socialización de la política apoyados en el plan de comunicaciones.
Se deben aplicar las modificaciones que se requieran, derivadas de los cambios en el entorno (contexto interno i y externo) de la entidad (Normativos y operacionales) como lo indica el sistema de gestión en lo referente a la mejora continua.
Se están realizando los ajustes pertinentes relacionados con el Teletrabajo y las consideraciones operacionales que pueden comprometer la seguridad de la información. Ajustes de documentos específicos asociados al acceso de la información

DOCUMENTOS DEL SGSI.

Mantener actualizado el manual del SGSI con los aspectos que define las cláusulas de la norma ISO 27000 como:
Contexto de la organización, liderazgo, planificación, soporte, operación, evaluación del desempeño y mejora.

Manual del SGSI elaborado, aprobado y divulgado.

1

Anual

5%

80%

4,00%

Documento elaborado y publicado en iSolucion, se deben realizar las correspondientes revisiones y actualizaciones que se ajusten a nuevos retos en especial en temas de ciberseguridad.
1. A partir del plan de Comunicaciones y sensibilización, se deben realizar actividades de socialización de la política.
El documento fue revisado y no tiene ninguna modificación, será revisado nuevamente en el segundo semestre y validar si requiere algún tipo de ajuste.
Soportes:
Manual del sistema de Gestión de Seguridad de la información.

DOCUMENTOS DEL SGSI

Mantener actualizado, con medición y seguimiento, los indicadores del SGSI

Indicadores del SGSI elaborados, aprobados y socializados.

1

Anual

2%

85%

1,70%

Los indicadores fueron aprobados y publicados en iSolucion, se debe hacer seguimiento para impulsar el nivel de madurez del SGSI.
1. Indicador 1: Nivel de Madurez del SGSI
2. Indicador 3: Incidentes de seguridad
3. Indicador 5: Capacitación, entrenamiento y toma de conciencia
Los indicadores se revisaron y se encontraron brechas que deben ser ajustadas para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente en los indicadores 3: Incidentes de seguridad (documentación) 5: Capacitación, entrenamiento y toma de conciencia (mayor cubrimiento)

<p>DOCUMENTOS DEL SGSI.</p> <p>Definir roles y responsabilidades de seguridad de la información, asignación del recurso humano y comunicación de roles y responsabilidades.</p>	<p>Roles y responsabilidades definidas y documentadas en el Modelo</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>2%</p>									<p>75%</p>	<p>1,50%</p>	<p>El documento se encuentra a probado y publicado en ISolución, se están adelantando actividades de socialización.</p> <p>Se debe revisar y realizar las actualizaciones que se requieran para esta vigencia. (Tener en cuenta los aspectos normativos y operacionales que afecten la operación de la entidad).</p> <p>El documento fue revisado y no tiene ninguna modificación, será revisado nuevamente de acuerdo a lo planeado para validar si requiere algún tipo de ajuste.</p> <p>1. A partir del plan de Comunicaciones y sensibilización, se deben realizar actividades de socialización de la política.</p> <p>El documento fue revisado y no tiene ninguna modificación, será revisado nuevamente de acuerdo a lo planeado para validar si requiere algún tipo de ajuste.</p> <p>Soporte: Manual de Roles y responsabilidades</p>
<p>DOCUMENTOS DEL SGSI</p> <p>Realizar y actualizar formatos de acuerdos contractuales con empleados y contratistas para establecer responsabilidades de las partes en seguridad de la información.</p>	<p>Formatos o documentos que correspondan revisados y actualizados</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>3%</p>									<p>75%</p>	<p>2,25%</p>	<p>Se definieron parte de las cláusulas de seguridad de la información que deben ser cumplidas por los funcionarios, contratistas, pasantes, proveedores y en general todas las partes interesadas que tengan acceso a información interna, clasificada y/o reservada de la entidad.</p> <p>Se debe garantizar que las cláusulas las cumplan los funcionarios a través de los mecanismos establecidos por la entidad (ejemplo: Manual de conducta o de funciones)</p> <p>Se debe garantizar que las cláusulas las cumplan los colaboradores (Contratistas, terceros, proveedores, etc) a través de los mecanismos establecidos por la entidad (ejemplo: Contratos)</p> <p>Documentos en revisión y actualización (Cláusulas en los contratos)</p> <p>Para los contratistas, hay cláusulas relacionadas con seguridad de la información inmersas en los contratos.</p> <p>Estamos verificando la inclusión de las cláusulas de seguridad con los proveedores y demás partes interesadas.</p> <p>Los contratos de contratistas tiene incluidas cláusulas relacionadas con la seguridad de la información, se va a validar con el área jurídica, que éstas hayan sido incluidas en todos los contratos, incluidos terceros y proveedores</p>
<p>DOCUMENTOS DEL SGSI</p> <p>Ejecutar plan de comunicación, socialización y sensibilización en seguridad de la información.</p>	<p>Plan de socialización y sensibilización elaborado, aprobado y socializado</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>3%</p>									<p>100%</p>	<p>3,00%</p>	<p>Esta actividad esta cumplida.</p>
<p>DOCUMENTOS DEL SGSI</p> <p>Realizar el seguimiento al plan de sensibilización en seguridad de la información.</p>	<p>Seguimiento al Plan de socialización y sensibilización</p>	<p>1</p>	<p>Semestral</p>	<p>5%</p>									<p>80%</p>	<p>4,00%</p>	<p>Se está haciendo seguimiento a las actividades definidas en el plan de comunicaciones, abordando las siguientes actividades:</p> <p>Transferencia de conocimiento conceptos básicos de seguridad de la información (Empleados)</p> <p>Transferencia de conocimiento conceptos básicos de seguridad de la información (Funcionarios)</p> <p>Transferencia de conocimiento sistema de gestión de seguridad de la información - Contratistas</p> <p>Transferencia de conocimiento sistema de gestión de seguridad de la información - (Funcionarios)</p> <p>Transferencia de conocimiento sistema de gestión de seguridad de la información - (Directivos)</p> <p>Publicación de días Especiales relacionados con seguridad de la información.</p> <p>Tips de seguridad</p>

Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión

Fortalecer la estrategia de Gobierno digital

<p>DOCUMENTOS DEL SGSI</p> <p>Documentar y/o actualizar el inventario de obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias, normativas relacionadas con seguridad de la información.</p>	<p>Inventario documentado</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>2%</p>							<p>100%</p>	<p>2,00%</p>	<p>Este objetivo esta cumplido a la fecha de corte, es de actualización permanente ya que una vez salgan nuevas disposiciones normativas, éstas deben incluirse en el normograma.</p> <p>El seguimiento a esta actividad se hace trimestralmente, adicionalmente en este periodo no se identificaron situaciones que derivaran actualizaciones normativas que afecten el sistemas de gestión de seguridad.</p> <p>El seguimiento a esta actividad se hace trimestralmente y se solicito al área jurídica incluir en el normograma la ley 2121 de 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGIMEN DE TRABAJO REMOTO Y SE ESTABLECEN NORMAS PARA SE TIENEN DETERMINADOS LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALES DEL AREA DE TICS Y SE HARA UNA revisión para validar si se requieren ajustes al proceso.</p>
<p>Apoyar la actualización de los procedimientos del proceso de Gestión de TIC'S</p>	<p>Procedimientos actualizados</p>	<p>3</p>	<p>Anual</p>	<p>3%</p>							<p>70%</p>	<p>2,10%</p>	<p>Esta actividad se deriva de una acción de mejora a la documentación del proceso de gestión de tics, que pueden estar orientados hacia la Gestión de la información, Gestión de Servicios tecnológicos, Gestión de la administración de tics, Gestión de Seguridad de la información entre otros.</p> <p>Se esta terminado de elaborar para su revision por parte del proceso gestión de Tics, los procedimientos Gestión de Servicios tecnológicos, Gestión de la administración de tics, Gestión de Seguridad de la información entre otros.</p>
<p>Revisar y actualizar los procedimientos del proceso de Gestión de TIC'S - Procedimiento de Gestión de Cambios.</p>	<p>Procedimiento de Gestión de cambios elaborado, aprobada y socializada.</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>2%</p>							<p>75%</p>	<p>1,50%</p>	<p>Se está trabajando con calidad para integrar los cambios de T.I, con el procedimiento de gestión de cambios de manera integral con SIG.</p> <p>Los cambios tecnológicos, quedaron inmersos en el proceso de gestión de cambio institucional y esta en proceso de formalización.</p>
<p>Mantener y/o actualizar los procedimientos del proceso de Gestión de TIC'S - Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.</p>	<p>Procedimiento de Gestión de Incidentes elaborado, aprobada y socializada.</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>2%</p>							<p>85%</p>	<p>1,70%</p>	<p>Procedimiento esta publicado en intranet, se socializó con el área de Tics y está en proceso de su implementación.</p> <p>La implementación del proceso se viene dando, a través de la documentación de los incidentes, se debe fortalecer en la socialización a las partes interesadas respecto a la notificación del incidente a través de la mesa de servicios.</p>
<p>Adelantar las actividad para la implementación del SGSI, en la primera fase Planeación (todos los temas de documentación). Plan de trabajo y documentos del SGSI)</p>	<p>Documentos</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>3%</p>							<p>100%</p>	<p>3,00%</p>	<p>La fase de planeación del SGSI esta cumplida, en este momento la entidad se encuentra en la fase de implementación.</p>
<p>ACTIVOS DE INFORMACION.</p> <p>Culminar el proceso de elaboración del procedimiento de identificación y clasificación de activos de Información.</p>	<p>Procedimiento de identificación y clasificación de activos, elaborado, aprobado y socializado.</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>0,01</p>							<p>80%</p>	<p>0,80%</p>	<p>El procedimiento esta aprobado y publicado en la intranet, se debe hacer la divulgación para que al interior de la entidad se tenga conocimiento del mismo.</p> <p>El seguimiento a esta actividad se hace trimestralmente, para este reporte no hay novedad que reportar</p>
<p>ACTIVOS DE INFORMACION.</p> <p>Definir y/o actualizar las Políticas de Gestión y Clasificación de Activos.</p>	<p>Políticas de Gestión y Clasificación de Activos elaborada, aprobada y socializada.</p>	<p>1</p>	<p>Anual</p>	<p>1%</p>							<p>80%</p>	<p>0,80%</p>	<p>Estas políticas hacen parte del Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la información., las cuales fueron aprobadas y publicadas en la intranet, se debe hacer la divulgación para que al interior de la entidad se tenga conocimiento del mismo.</p> <p>Se debe revisar y realizar las actualizaciones que se requieran para esta vigencia. (Tener en cuenta los aspectos normativos y operacionales que afecten la operación de la entidad).</p> <p>Documento Soporte: Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información.</p> <p>Se deben realizar campañas de difusión del documento de políticas, las cuales van a ser reforzadas a través del plan de sensibilización y comunicaciones.</p> <p>En la estrategia de divulgación se incluye esta temática, se toca de manera superficial</p>

ACTIVOS DE INFORMACION. Definir y/o actualizar la Guía de Clasificación y Rotulado.	Guía de Clasificación y Rotulado elaborada, aprobada y socializada.	1	Anual	1%																80%	0,80%	Esta Guía esta aprobada y publicada en la intranet, se debe hacer la divulgación para que al interior de la entidad se tenga conocimiento del mismo. El seguimiento a esta actividad se hace trimestralmente. Documento soporte: Guía de Clasificación y Rotulado Nota: La guía se encontraba como un anexo del manual de políticas de seguridad y privacidad de la información y se solicitó que se generara un documento independiente como un instructivo.
ACTIVOS DE INFORMACION. Definir y/o actualizar Guías de uso aceptable de Activos.	Guía de uso aceptable de Activos elaborada, aprobada y socializada.	1	Anual	1%																80%	0,80%	Esta Guía está aprobada y publicada en la intranet, se debe hacer la divulgación para que al interior de la entidad se tenga conocimiento del mismo. Documento Soporte: Guía de uso aceptable de Activos Nota: La guía se encontraba como un anexo del manual de políticas de seguridad y privacidad de la información y se solicitó que se generara un documento independiente como un instructivo.
ACTIVOS DE INFORMACION. Levantar el inventario de activos de información y mantenerlo actualizado. Valorar los activos teniendo en cuenta su clasificación y los criterios de seguridad: Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información.	Inventario de activos de información	1	Anual	10%																100%	10,00%	El inventario de activos de información se encuentra actualizado de acuerdo con las TRD y esta valorado desde la perspectiva de seguridad (Confidencialidad, Integridad y disponibilidad) de la información.
ACTIVOS DE INFORMACION Elaborar y/o actualizar informe de los activos de información del SGSI de ADC.	Informe de activos	1	Anual	1%																90%	0,90%	Los activos de información fueron levantados, se debe hacer las actualizaciones pertinentes que sean ocasionadas por cambios normativos u operacionales. Se esta realizando el ajuste del consolidado para su presentación ante el comité. El seguimiento a esta actividad se hace trimestralmente. Los activos de información se encuentran consolidados
Mantener y/o actualizar inventario de áreas de procesamiento de información y telecomunicaciones	Inventario revisado	1	Semestral	1%																60%	0,60%	El inventario de activos de T.I y de las áreas de procesamiento se estan actualizando, dado que hay en curso proyecto de fortalecimiento de la I.T.
Verificar que el inventario de proveedores que tengan acceso a los activos de información, se encuentre actualizado.	Inventario elaborado	1	Semestral	1%																70%	0,70%	Se tiene el inventario de proveedores y se va a articular con el catálogo de servicios. El inventario se esta actualizando
GESTION DE RIESGOS. Actualizar los lineamientos de riesgos de Seguridad Digital en la Metodología de evaluación de riesgos. Sensibilización de la metodología.	Metodología de Riesgos de Seguridad Digital Elaborada, aprobada y socializada.	1	Anual	5%																90%	4,50%	Se presento a la lider del SIG la propuesta de la herramienta para la gestion de riesgos de seguridad digital, la cual permitira iniciar el levantamiento de este tipo de riesgos.
GESTION DE RIESGOS Documentar y mantener actualizada la metodología de Backups (Establecer la periodicidad de las copias de seguridad, definidas con el usuario final y con pruebas de restauración).	Documento con metodología de backups	1	Anual	5%																50%	2,50%	Se cuenta con un documento de backups, que está siendo actualizado (éste va a incluir los nuevos servicios que requieren ser respaldados de acuerdo con la valoración de los activos de información). La actualización de este documento se realiza a partir de la identificación de riesgos de seguridad digital.

GESTION DE RIESGOS. Aplicar los Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y continuidad de la Operación. Identificación y valoración de riesgos. Plan de tratamiento de riesgos.	Identificación y valoración de riesgos de seguridad digital	1	Anual	5%															70%	3,50%	Se identificaron los escenarios de riesgos y a partir de allí se definieron los riesgos de seguridad digital
GESTION DE INCIDENTES Establecer, documentar, implementar y socializar un procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información.	Procedimiento gestión de incidentes	1	Anual	2%															85%	1,70%	Procedimiento esta publicado en iSolucion, se socializó con el área de Tics y está en proceso de su implementación. La implementación del proceso se viene dando, a través de la documentación de los incidentes, se debe fortalecer en la socialización a las partes interesadas respecto a la notificación del incidente a través de la mesa de servicios.
CONTROLES Definir e Incorporar dentro de los contratos de desarrollo de sistemas de información, cláusulas que obliguen a realizar transferencia de derechos de autor a su favor (software y código fuente), cuando la adquisición del producto sea un desarrollo de software y no una licencia.	Documento	1	Anual	2%															50%	1,00%	Se está elaborando el modelo de cláusulas de cesión de derechos patrimoniales (donde aplique) para los desarrollos internos y externos (si aplica). Hacer registros correspondientes ante la DNDA. Estas actividades deben ser articuladas con el área jurídica.
Definir lineamientos, requisitos y documentos base, para los proyectos que requieran el apoyo de la oficina de tecnologías.	Documento	1	Anual	2%															60%	1,20%	Se debe mejorar el documento de requerimientos no funcionales para el desarrollo de proyectos que requieran el apoyo de T.I. Se deben establecer los roles y responsabilidades que tienen tanto las áreas funcionales como el equipo de tics, frente a la ejecución y supervisión de los contratos. Se está trabajando en la elaboración de un documento de políticas de Gestión de Tic, el cual será revisado y validado por el equipo de Tics para su posterior proceso de formalización.
Definir e implementar los indicadores del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Documento	1	Anual	3%															100%	3,00%	Los indicadores fueron aprobados y publicados en iSolucion, se debe hacer seguimiento para impulsar el nivel de madurez del SGSI. 1. Indicador 1: Nivel de Madurez del SGSI 2. Indicador 3: Incidentes de seguridad 3. Indicador 5: Capacitación, entrenamiento y toma de conciencia
Efectuar evaluaciones de vulnerabilidad técnicas que puedan afectar los servicios tecnológicos de la entidad	Informe trimestral	1	Anual	1%															40%	0,40%	Monitoreo de la prestación de los servicios tecnológicos y su disponibilidad. Se va a solicitar apoyo a Mintic y CSIRT gobierno para que a través de los servicios que prestan puedan hacer un ejercicio de análisis de vulnerabilidades de los servicios expuestos a internet de ADC. Se actualizaron los contactos de algunas partes interesadas (Mintic y CSIRT gobierno) con el propósito de aprovechar las capacidades institucionales de esas entidades y a partir del portafolio de servicios que ofrece CSIRT gobierno solicitar acompañamiento en temas de vulnerabilidades técnicas.
ADOPCION DEL PROTOCOLO IPV-6 Dar cumplimiento al plan de implementación de Transición IPV4 - IPV6	Avance del plan implementación transición IPV4-IPV6	100%	Anual	10%															80%	8,00%	Se culminó la fase de planeación para la transición a IPV6 para los servicios definidos por la entidad, se adquirió el pool de direcciones IPV6 /48 del cual se viene haciendo uso de las direcciones Ip asignadas. De la fase II que corresponde a la fase de implementación, se implementó el protocolo IPV6 en los equipos que soportan este nuevo estándar, y se realizó la renovación del pool de dirección con LACNIC. Se tiene implementado IPV6 en el perímetro y equipos de datacenter, por lo que el avance a la fecha de implementación es del 80% Se debe continuar con el despliegue para cubrir el total del parque tecnológico donde aplique su implementación. La implementación se desarrolla de manera permanente.

DRP - Plan de Recuperacion de Desastres Mantener y/o actualizar documento que hace parte integral del modelo de seguridad y privacidad de la información adoptado por ADC.	Documento Plan de Recuperacion de desastres, socializado con el Grupo Tics	1	Anual	5%												30%	1,50%	Se esta revisando el documento del DRP para su actualización de acuerdo con los cambios de servicios TI que están previsto en los proyectos de TI. Se estan revisando los marcos metodológicos para complementar el documento preliminar que se encuentra vigente.
REVISION POR LA DIRECCION La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la seguridad de la información de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.	Mejoras documentadas	100%	Anual	2%												30%	0,60%	En lo que respecta a la revision por al direccion, se viene desarrollando las siguienets actividades: 1. Identifiaciond e los riesgos de seguridad digital 2. Seguimiento a los indicadores del SGSI
Revisar la documentación (procedimientos, manuales, guías, directrices, etc) relacionados con SI y el MSPI de MinTic y Gobierno digital e identificar las mejoras a implementar durante vigencia 2021	Mejoras documentadas	100%	Anual	2%												80%	1,60%	Se elaboró documento de políticas de Tics para revisar y aprobar por el equipo TIC. Documento de Políticas de gestión de Tics. Se esta trabajando en la elaboración del Catalogo de Servicios de Tic y la elaboración de procedimientos relacionados con lo servicios tecnológicos y seguridad de la informacion.

100%

AVANCE DEL PLAN

78%

Elaboró: Medardo Castillo - Profesional de Gestión Oficina Asesora de Planeación e Información - TICS

Revisó: Johanna Andrade - Profesional Oficina Asesora de Planeación e Información - Planeación

Aprobó María Mercedes Sánchez - Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información - Planeación

CONTROL DE CAMBIOS | V3. Cuenta con ajustes derivados del análisis derivado del ejercicio de dilig